

Tribunales éticos en Ecuador: cuerpos que resisten a la basurización

Héctor J. Pérez Zamora*

Resumen: En el contexto de violaciones a derechos humanos en los territorios basurizados ecuatorianos, el presente texto presenta las experiencias de los tribunales éticos como espacios y momentos que la Alianza Basura Cero Ecuador organiza en pro de la articulación nacional entre comunidades basurizadas de la costa, la sierra y la Amazonía. A través de un breve barrido teórico y explicativo de casos emblemáticos, se presentan aprendizajes y desafíos para lograr medidas de reparación y garantías de no repetición en territorios sacrificados a la basura.

Palabras clave: tribunal ético, territorios basurizados, resistencias

Abstract: In the context of human rights violations in Ecuadorian trashed territories, this text presents the experiences of the Ethical Tribunals as spaces and moments that the *Zero Waste Alliance Ecuador* organizes in favor of national articulation between trashed communities of the coast, mountains and Amazon. Making a brief theoretical and explanatory overview of the emblematic cases in which they have participated, it presents lessons and challenges to achieve reparation measures and guarantees of non-repetition in territories sacrificed to trash.

Keywords: ethical tribunal, wasted territories, resistances

Introducción

Son las 21.00 horas y, tras una extenuante jornada de trabajo, Pedro y Antonia¹ se disponen a acostar a su hija Nina, que les pide cerrar la ventana; y es que esa noche de verano hay mucho viento que arrastra los nauseabundos olores del basurero, a escasos tres kilómetros. Este es un escenario que se replica y se sufre en los territorios sacrificados a la basura, territorios que por decisiones políticas son destinados a contribuir a la reproducción del capitalismo, sin tomar en cuenta las inherentes degradaciones sociales, ambientales y económicas en las que inciden (Barreda, 2021). Se pueden encontrar territorios en sacrificio en cada una de las fases del metabolismo social, desde la apropiación hasta la excreción. Así, hay cuerpos y territorios sacrificados para la apropiación de naturaleza en minas, pozos petroleros, agroindustria e incluso sacrificados a la conservación. En la fase de transformación, territorios sacrificados en zonas industriales desequilibran y enferman la vida a su alrededor, emitiendo gases y líquidos tóxicos. En la última fase, la excreción, se destinan territorios a recibir todas los desechos del ciclo sociometabólico industrial y acelerado, basureros e incineradoras que, se dice, dan una solución al problema de la basura.

* Colaborador en defensa de la vida #LaSustentabilidadEsPosible. E-mail: hector.perezamora@gmail.com.

¹ Se utilizan nombres ficticios para representar alegóricamente las condiciones de vida y reacciones de miles de familias basurizadas en Ecuador y el mundo.

Imagen 1: I relleno sanitario del cantón Francisco de Orellana. Fuente: Archivo Alianza Basura Cero Ecuador



Las decisiones políticas que llevan a sacrificar territorios son expresiones violentas de la hegemonía imperante del Estado, que ejerce su autoridad destinando territorios para diversos fines. A nivel cantonal, los Gobiernos municipales ejercen el poder mediante herramientas legales, fuerzas violentas, discursivas y otras para justificar y acrecentar la disponibilidad de territorios que reciban las externalidades nocivas ignoradas en procesos industrializados; a saber, contaminación y desequilibrios ecológicos (Navarro, 2019).

Estas decisiones van de la mano del higienismo, propio también del capitalismo industrializado, una corriente de pensamiento que surge hacia finales del siglo XVIII como respuesta a los impactos sufridos en la salud debido a las condiciones precarias de trabajo en la primera revolución industrial (Palomero y Alvariño, 2015). Para controlar epidemias y malestares sociales, además de mejorar el acceso a servicios públicos como agua, alcantarillado y hospitales, hay que situar los miasmas² en las afueras de los centros urbanizados, sacrificando algunos territorios, que reciben estas externalidades ambientales. Por esto la ecología política y popular de la basura reconoce los basureros, los rellenos sanitarios, las incineradoras y los terriblemente llamados «complejos ambientales» como espacios periféricos y miasmáticos destinados a cargar con los costos sociales, ambientales y económicos,

focalizando estos desequilibrios ecológicos en territorios basurizados para así poder sostener espacios higiénicos en centros urbanizados.

Basurizar cuerpos y territorios en Ecuador

En este contexto de territorios basurizados, familias como la de Pedro y Antonia deben intentar reproducir sus modos de vida, lidiando con los impactos de la basurización. En Ecuador, mediante un patrón que se replica desde finales del siglo pasado, los Gobiernos municipales han ido migrando progresivamente de basurales a cielo abierto a rellenos sanitarios que se presentan como una solución técnica a la basura. Más recientemente hay municipios que posicionan discursivamente la «valorización energética», con el coprocesamiento, la gasificación y la pirólisis, tecnologías todas que necesitan incinerar masivamente la basura y además son costosas de implementar, por lo que son falsas soluciones.

En Ecuador, al no haber consonancia entre la planificación territorial y la proyección de rellenos sanitarios, además de poca o ninguna participación social de comunidades y limitados criterios técnicos, la historia ha demostrado que las afectaciones derivan en conflictos socioambientales en los que comunidades y municipios protagonizan procesos de exigencias, ya que los municipios manejan con simpleza las políticas públicas sobre gestión de residuos (Soliz, 2023). Así, comunidades basurizadas en todo el Ecuador se ven obligadas a mutar sus modos de vida o a migrar forzadamente.

Todo esto expone y deja en evidencia la violación de derechos humanos sufrida por familias en barrios y comunidades basurizadas, con casos emblemáticos en los cantones de Santo Domingo, Cayambe, Piñas, Francisco de Orellana, La Concordia, Quevedo, Portoviejo, Lago Agrio y Quito, entre otros.

² Se refiere a emisiones de vapor maligno desprendido de cuerpos enfermos, materias en descomposición o aguas estancadas.

Derechos fundamentales, como a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a acceder al agua, al trabajo, a la consulta ambiental, a la salud, al territorio, son evidentemente violados cuando se impone cualquier modalidad de territorio sacrificado a la basura. Por ello hay organizaciones de la sociedad civil que acompañan y asesoran a comunidades basurizadas para que puedan exigir sus derechos sin caer en chantajes. Es el caso de Alianza Basura Cero Ecuador (ABCE), Acción Ecológica, Global Alliance Incinerator Alternatives (GAIA), Cabildo Cívico, Cáritas Ecuador, Yasunidos, Universidad Andina Simón Bolívar y Universidad Católica de Cuenca.

La diversidad de casos también lleva a diversidad de reacciones y acciones, lo cual deriva en diferentes victorias, derrotas, exigencias y articulaciones. Los espacios nacionales y regionales de articulación cobran especial importancia para visibilizar cuestiones como la criminalización de liderazgos sociales y el incumplimiento de sentencias judiciales que reconocen la vulneración de derechos, pero en las que las medidas de reparación y garantías de no repetición no quedan claramente definidas.

A falta de justicia ordinaria, tribunales éticos

El barrio de Pedro y Antonia ingresó una acción de protección³ contra el municipio, y los jueces sentenciaron que sí hay violación de derechos constitucionales y que, para amparar eficazmente los derechos violados al barrio y a la naturaleza, el municipio debe remediar las afectaciones ambientales y tomar medidas que garanticen la no repetición. Este es otro escenario común; en Ecuador la Constitución reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, además de reconocer los derechos colectivos de los pueblos. Sin embargo, el movimiento ecologista y los pueblos en general han encontrado obstáculos para lograr medidas concretas que garanticen estos derechos conquistados, pues el pensamiento hegemónico de entender la naturaleza como fuente de recursos sigue presente en las políticas públicas.

Ante la violación de derechos que atenta contra la reproducción y dignidad de la vida, la sociedad civil organizada es llamada a proteger y defender sus territorios. Por ello, cuando las comunidades basurizadas y la ABCE no encuentran logros concretos en la justicia ordinaria, tras meses o años de procesos judiciales, despierta la búsqueda inquietante de una eticidad práctica que condene moralmente las decisiones políticas. Y entonces surgen los tribunales éticos.

Imagen 2: I Tribunal Ético: territorios en sacrificio comunidades basurizadas, octubre 2022. Fuente: Archivo Alianza Basura Cero Ecuador



Si bien es cierto que los tribunales éticos⁴ son acciones públicas sin poder estatal verdadero para aplicar sanciones penales, administrativas o civiles, sí emiten sentencias éticas que condenan moralmente acciones políticas y evidencian el rechazo social (Bogantes, 2008).

La necesidad de organizar tribunales éticos surge de la búsqueda de una justicia que se demora por vías regulares, que no logra eficientes mecanismos

³ El artículo 88 de la Constitución de la República del Ecuador expone que el objeto de la acción de protección es «el amparo directo y eficaz de los derechos reconocidos en la Constitución», y destaca que es una garantía jurisdiccional que cualquier persona o colectivo puede presentar cuando haya vulneración de derechos constitucionales, bien por actos u omisiones de instituciones públicas, contra políticas públicas que priven del goce de derechos o también si la violación de derecho viene de personas particulares.

⁴ Bogantes (2008) expone experiencias de tribunales éticos organizados en torno a la problemática del agua en Europa y América Latina.

que garanticen el cumplimiento de sentencias que incluyen medidas de remediación socioambiental y garantías de no repetición. Además, las victorias judiciales, así como la criminalización de liderazgos y decisiones inconsultas, son elementos comunes para tejer redes de apoyo entre todas las comunidades basurizadas del Ecuador. Experiencias como las de El Coca, La Concordia y Llano Grande iluminan casos como los de Piñas, Inga, Cayambe, Santo Domingo y Portoviejo.

El I Tribunal Ético en Defensa de Territorios en Sacrificio: Comunidades Basurizadas, Ecuador, 2022 contó con cinco casos: Santo Domingo, Inga, Coca, Piñas y Cayambe. La sentencia ética resalta recomendaciones generales dirigidas a la ciudadanía, los municipios, el Ministerio de Ambiente, la Fiscalía General del Estado y a la propia ABCE. Entre estas destacan las dirigidas: 1) a los municipios: «Garantizar el derecho a la ciudad, promoviendo que las soluciones al manejo de residuos se realicen de manera participativa con los habitantes de la ciudad»; 2) al Ministerio de Ambiente: «Garantizar y cumplir con la normativa ambiental y realizar inspecciones periódicas a los basurales y no limitarse a recibir informes de cumplimiento de las normas ambientales realizados por los mismos a ser controlados», 3) y a la Fiscalía: «Investigar y sancionar los delitos ambientales que cometan las instituciones que operan los botaderos, rellenos sanitarios y vertederos, tales como: contaminación del agua, contaminación del suelo, contaminación del aire» (ABCE, 2022: 14).

Ya para el II Tribunal Ético en Defensa de Territorios en Sacrificio: Comunidades Basurizadas, Ecuador 2023, a los cinco primeros casos, se les sumaron Portoviejo, Quevedo y Llano Grande. Destaca como novedad que este último es una incineradora de desechos tóxicos ubicada en la propia comuna. Además, se incluyó una recomendación general a la Defensoría del Pueblo de Ecuador: «Establecer una línea sólida y continua de recepción de denuncias, verificación

y emisión de informes en todas sus delegaciones provinciales, para verificar las situaciones de violación de derechos humanos, de la naturaleza y de las personas y comunidades que defienden sus territorios de basureros, rellenos sanitarios, botaderos, vertederos u otros» (ABCE, 2023: 23).

Imagen 3: II Tribunal Ético: territorios en sacrificio comunidades basurizadas, agosto 2023. Fuente: Archivo Alianza Basura Cero Ecuador



Conclusiones

Estas experiencias son faros de aprendizajes y desafíos para seguir recorriendo caminos que permitan construir alternativas ecológicas y populares a la cuestión de la basura. El desafío consiste en que los tribunales éticos sean espacios para articular estrategias comunes a todas las comunidades basurizadas, de manera que se conviertan en momentos de articulación nacional, vinculando otras exigencias concatenadas, como las del movimiento reciclador, las iniciativas de compostaje descentralizado y la denuncia de falsas soluciones. Presentan también el gran reto de comprender que la lucha contra la basurización de cuerpos y territorios también pasa por integrar al movimiento ecologista urbano con las comunidades basurizadas periféricas que exigen mejores condiciones de vida. ■

**Imagen 4: III Tribunal Ético: territorios en sacrificio
comunidades basurizadas, octubre 2024. Fuente:
Archivo Alianza Basura Cero Ecuador**



Referencias

- ABCE (Alianza Basura Cero Ecuador), 2022. «Sentencia del I Tribunal Ético en Defensa de los Territorios en Sacrificio y Comunidades Basurizadas».
- Barreda, V. 2021., «Territorios de sacrificio: un dispositivo biopolítico de control para la apropiación y degradación de la vida en México». *Ecología Política*, 61, pp. 62-66.
- Bogantes Díaz, J., 2008. «Tribunales éticos: un acercamiento filosófico y práctico a la justicia ambiental desde el tribunal latinoamericano del agua». *Folios. Publicación de Discusión y Análisis*, 2 (11), pp. 22-30.
- Navarro, M., 2020. «Violencia biocida. Sobre los cuerpos-territorios en resistencia en la cuenca alta del río Santiago», *Diálogos Ambientales*, 3, pp. 43-48.
- Palomero, J., y P. Alvariño, 2015. *La importancia del higienismo y la potabilización del agua en la ciudad de Valencia (1860-1910)*. Alicante, Instituto Interuniversitario de Geografía de España.
- Soliz, F., et al., 2023. «Territorios en sacrificio, comunidades basurizadas». En: J. Solano Peláez, *Configuración de los territorios en sacrificio en Ecuador*. Quito, UASB-E.